

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior****CANAL DE ISABEL II, S. A., M. P.**

49 *RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2023, de Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para los servicios de asistencia técnica para el “Proyecto y obra de ampliación EDAR Guatén”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M. P.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción, Depuración y Reutilización.
 - c) Número de expediente: 244/2021.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para el “Proyecto y obra de ampliación EDAR Guatén”.
 - c) CPV: 71310000-4; 71311100-2.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 18 de noviembre de 2022, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 28 de noviembre de 2022 y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 22 de noviembre de 2022.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la mejor oferta de conformidad con los criterios de valoración vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares
4. Valor estimado del contrato: 1.282.758,57 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 840.959,67 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 176.601,53 euros.
 - Importe total: 1.017 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
 - a) Fecha: 17 de agosto de 2023.
 - b) Contratista: TPF Getinsa Euroestudios, S. L. (B-84840685).
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 641.185,96 euros, excluido el IVA.
 - IVA (21 por 100): 134.649,05 euros.
 - Importe total: 775.835,01 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 20 de septiembre de 2023.

Madrid, a 28 de septiembre de 2023.—La Subdirectora de Coordinación, Teresa Cecilia Hernández Guerra.

(01/16.513/23)

